

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
GOURMETSANTAFE CIA. LTDA.**

En Quito, a los 30 días del mes de junio del 2017, en las oficinas ubicadas en la calle Bosmediano OE16-19 y José Carbo de esta ciudad de Quito, siendo las 12h10 se reúnen en Junta General Ordinaria de socios de la compañía GOURMETSANTAFE CIA. LTDA.

Actuará como Presidente la Sra. Mónica Borja Hidalgo, en su calidad de Presidenta de la Compañía, y como secretaria Alicia Borja Hidalgo. La Presidenta solicita que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. Se cuenta con la asistencia de los siguientes socios:

<b>Socio</b>	<b>Representante</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>No. Participaciones</b>
Sra Alicia Borja Hidalgo	Por sus propios derechos	US \$ 131.000	131.000
Herederos Sr. Diego Borja Cevallos	Alicia Borja Hidalgo Mónica Borja Patricia Borja representada por Dra. Andrea Lara (presenta poder general)	US\$ 4.800	4.800
<b>TOTAL</b>		<b>US \$ 135.900</b>	<b>135.900</b>

Encontrándose presente el quorum establecido en el Estatuto social, los asistentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria. La Abogada Andrea Lara pide que se deje expresa constancia que si bien ella se encuentra en representación de la Sra. Patricia Borja, el socio de la Sociedad es la Sucesión Indivisa Herederos de Diego Borja Cevallos, la que debería tener un administrador designado por la ley para el ejercicio del derecho de voto en la presente junta. De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales.

La Presidenta propone a la Junta tratar el siguiente orden del día, el cual consta en la convocatoria publicada en el Diario La Hora del día 20 de Junio del año 2017, misma que se agregará al expediente de esta Junta:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2016;**
- 2. Conocimiento y resolución del Informe de Administración de la compañía por el Ejercicio Económico 2016;**
- 3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal 2016;**

- 4. Nombramiento de auditores externos para el ejercicio fiscal 2017; y,**
- 5. Conocimiento y resolución sobre los resultados de las utilidades y/o pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2016.**

La Junta General de Socios, luego de la lectura de la convocatoria realizada por la prensa el 9 de junio del 2017, aprueba el orden del día propuesto, y la Presidenta dispone que se trate uno a uno los diferentes puntos del orden del día aprobado.

**1.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2016.**

Toma la palabra la Presidenta de la compañía quien manifiesta que dado lo extenso del documento denominado "Balance de Resultados al 2016.12.31" solo se lea un resumen ejecutivo. El señor Alejandro Montero, contador general de la Compañía procede a dar lectura del documento. Luego de las deliberaciones del caso la Junta, con la abstención de la Dra. Lara aprueba por mayoría de votos el balance general y el estado de resultados ejercicio 2016, sin observaciones.

**2.- Conocimiento y resolución del Informe de Administración de la compañía por el Ejercicio Económico 2016**

Toma la palabra la Secretaria da lectura al informe de la administración por el ejercicio económico 2016. Hecho lo cual, la Junta aprueba el informe por mayoría sin observaciones. La Ab. Andrea Lara deja constancia de su abstención en la votación.

**3.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal 2016;**

Toma la palabra la Sra Mónica Borja y solicita que no se lo lea en la Junta debido a su extensión, sin embargo solicita se lea también un resumen ejecutivo del mismo, en virtud de su extensión. Hecho lo cual, la Junta aprueba el informe por mayoría de votos pues se da también la abstención de la Dra. Andrea Lara. La aprobación se da sin observaciones.

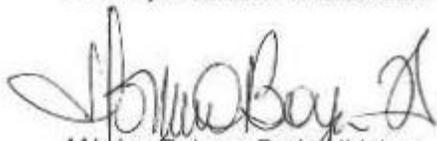
**4.- Nombramiento de auditores externos para el ejercicio fiscal 2017;**

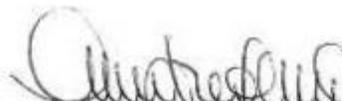
Toma la palabra la Sra. Alicia Borja y manifiesta que recomienda a la junta la reelección de la firma Prime Global para el ejercicio económico 2017. Luego de una breve deliberación la Junta resuelve reelegir como auditores externos a la firma Prime Global, La aprobación se realiza por mayoría de votos, con la abstención de la Dra. Andrea Lara. El honorario correspondiente deberá ser negociado por la Gerente de la Compañía, para lo cual desde ya se le autoriza realizarlo por mayoría de votos con la abstención de la Dra. Andrea Lara.

**5.-Conocimiento y resolución sobre los resultados de las utilidades y/o pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2016.**

El Sr. Alejandro Montero, a nombre de la Sra. Alicia Borja menciona que de acuerdo con el Balance y el estado de Pérdidas y Ganancias las ventas de la Compañía ascienden a la suma de US\$ 2'700.941,11; en tanto que el costo de ventas de la empresa es de US\$ 873.467,49, los gastos de la Compañía ascienden US \$ 1'986.387,56, y el gasto por concepto de anticipo del impuesto a la renta por US \$ 19.218,02, dejando un resultado final de una pérdida de US \$178.131,96. Se sugiere a la Junta mantener esta cifra en los registros contables a fin de ser compensada con utilidades de futuros ejercicios económicos. La Junta General resuelve aprobar por mayoría de votos, con la abstención de la Dra. Andrea Lara, que esta pérdida se debe mantener en los registros contables para ser compensada con registros positivos de futuros ejercicios económicos.

Siendo las 13:30 y agotado el temario de esta junta, la Presidenta da por terminada la reunión solicitando a la Secretaria procede con la redacción del acta y una vez leída y aprobada por los asistentes proceden a firmarla junto con Presidenta y Secretaria de la Junta que también la certifican.

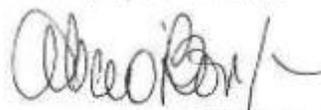
  
Mónica Rebeca Borja Hidalgo  
Sucesión Indivisa Borja Hidalgo

  
Andrea Lara Lara  
Por Patricia Borja Hidalgo  
Sucesión Indivisa Borja Hidalgo

  
Diego Borja Hidalgo  
Por sucesión Indivisa Borja Hidalgo

  
Alicia Borja Hidalgo  
Por Sucesión Indivisa Borja Hidalgo  
Por sus propios derechos

  
Mónica Rebeca Borja Hidalgo  
Presidenta de la Junta

  
Alicia Borja Hidalgo  
Secretaria